

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23943 BARCELONA.

Doña Cristina Maestre Fuentes, Secretaria en sustitución del Juzgado mercantil 6 de Barcelona

Por el presente hago saber que en el Procedimiento Concurso Voluntario tramitado bajo el número 545/09-B se ha declarado mediante Auto de fecha 26 de Junio de 2009 el concurso de Gestión de Inversiones 2000 Sociedad Limitada, con CIF B61163028 y con domicilio en Barcelona, Avenida Diagonal 449, 4º. Se ha designado como administrador Concursal a Jose Luis Martinon Cejas (economista), con domicilio en Vía Augusta 232, 4º, 1ª de Barcelona. Se hace saber a los acreedores que en el plazo de 15 días desde la publicación deben comunicar sus créditos al Servicio Común Mercantil, sito en Ronda de Sant Pere 41, 5º planta de Barcelona, ante el que igualmente deberán efectuarse las personaciones en forma en el procedimiento, con la debida asistencia letrada y representacion por medio de procurador, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal. La lista de acreedores puede consultarse en la secretaria del Juzgado, sita en Vía Laietana 8-10, 3ª planta de Barcelona.

Barcelona, 26 de junio de 2009.- La secretaria en sustitución.

ID: A090054087-1